



Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 079

San Isidro, 01 MAR. 2012

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, estando a la fecha vacante la plaza de Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de San Isidro, es necesario expedir el acto administrativo designando al profesional que ocupará dicha plaza y cargo;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a partir de la fecha al señor **HUMBERTO ANTONIO GUZMAN QUISPE** en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2°.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE

